



**FIDELO**

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO  
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL  
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 21 de junio del 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Heroica Escuela Naval Militar, número 407, lote 1, Colonia Reforma, C.P. 68050, se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **M.F. Emilio Rivera Moreno**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco**, Directora Administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del CEPCI, **L.A.E. Yuliana Altamirano Sibaja**, Jefa del Departamento de Planeación del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Suplente del Vocal "A" del CEPCI, **LIC. Karina Lizbeth Castellanos Cruz**, Jefa de Departamento de Asuntos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Suplente del Vocal "B" del CEPCI, **LIC. Hilda Alicia Ángeles Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Materiales del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, **C.P. Amelia Rafaela Cerqueda Martínez**, Oficial Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de suplente del Vocal "C" del CEPCI, así como la **C. Mariana Monserrat López Sánchez** con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**1.-LISTA DE ASISTENCIA.** - - - - -

**2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** - - - - -



**3.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

**4.- INFORME SOBRE LOS AVANCES RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL  
DE TRABAJO 2024.** -----

**5.- PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.**

**6.-ASUNTOS GENERALES.** -----

**7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

**----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

El M.F. Emilio Rivera Moreno, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y Presidente del CEPCI, en lo sucesivo el Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra a la L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día. -----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----

Acto seguido y en uso de la voz por parte de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, procede a realizar el pase de lista de asistencia, la cual una vez firmada por los presentes, pasará a ser parte de la presente acta como él (**Anexo 1**).

**2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

La Secretaria Ejecutiva verifica la presencia de los miembros a enunciados en la lista de asistencia, por lo que hace del conocimiento al Presidente del CEPCI sobre la existencia del quórum legal y condiciones para sesionar la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

de Oaxaca, que en términos del Artículo 34 del Acuerdo por el que se expedien los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, existe Quórum legal para sesionar. En uso de la palabra, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2024 y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar. -----

### **3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI manifiesta que, con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento de los acuerdos obtenidos en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité los cuales quedaron de la siguiente manera: -----

**ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./12012024.** Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, el cual podrá ser modificado cuando por causas extraordinarias no se puedan reunir a la celebración de las mismas. -----

**Seguimiento:** El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante la aprobación por unanimidad del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés -----

**ACUERDO 02/1.S.O.C.E.P.C.I./12012024.** Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, con base en el Artículo 33, del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, por unanimidad de votos se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2024, e -----



instruye 2024 a la Secretaría Ejecutiva del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca a la Dirección Especializada, dependiente de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública. -----

**Seguimiento:** El presente acuerdo se encuentra **concluido**, sustentado su cumplimiento mediante oficio FIDELO/CEPCI/006/2024 de fecha 19 de febrero de 2024, el cual se remitió a la Secretaría de Contraloría Social y Transparencia (**Anexo 2**). -----

**ACUERDO 03/I.S.O.C.E.P.C.I. / 12012024.** Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban y emiten el Código de Conducta de esta entidad, mismo que podrá modificarse de ser necesario. -----

**Seguimiento:** El presente acuerdo se encuentra **concluido**, mediante la aprobación por unanimidad del Código de Conducta, por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés -----

**ACUERDO 04/I.S.O.C.E.P.C.I. / 12012024.** Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban que se haga nuevamente una convocatoria para elegir a nuevos integrantes que cubran las vacantes y una vez realizado el proceso, se convoque a una Sesión Extraordinaria. -----

**Seguimiento:** Se hace de conocimiento a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, que se convocará a una Sesión Extraordinaria el 24 de junio de 2024. -----

#### **4.- INFORME SOBRE LOS AVANCES RESPECTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024. -----**

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, presenta el avance de actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo 2024, siendo las siguientes. -----



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	INFORME DE CUMPLIMIENTO
<b>Objetivo: Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de conflicto de Interés entre los Servidores Públicos.</b>	
Solicitar a la Dirección Especializada la impartición de cursos en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, al menos 2 sesiones de capacitación.	Mediante oficio FIDELO/CEPCI/001/2024, se solicitó a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, una capacitación en el tema de <b>"Análisis y Reflexión"</b> , implementada por vía Zoom. Así mismo mediante oficio FIDELO/CEPCI/007/2024, se solicitó una segunda capacitación, el cual se realizó el día 22 de abril del presente año, con el tema <b>"Código de Ética para personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal"</b> . Finalmente mediante OFICIO/CEPCI/008/2024, se solicitó una tercera capacitación con el tema <b>"Compromisos con el Servicio Público y Reglas de Integridad"</b> , el cual se realizó el 17 de mayo de 2024.
<b>Objetivo: Mejorar la difusión en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, la existencia del Comité, el buzón de denuncias, el Código de conducta, Código de Ética y valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción.</b>	
Difundir dentro de la Dependencia la existencia del Comité, así como las funciones de apoyo para las servidoras y servidores del Fideicomiso.	Mediante Circular FIDELO/CEPCI/004/04/2024 de fecha 18 de abril de 2024, donde se hace la difusión del Procedimiento para interponer quejas y denuncias ante el Comité de Ética, las reglas de integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el Código de Conducta del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
Solicitar al personal que integra FIDELO ratificar su compromiso de instruirse para cumplir lo establecido en el Código de Conducta del FIDELO y Código de Ética del Gobierno Federal	Mediante Circular FIDELO/CEPCI/003/04/2024 de fecha 16 de abril de 2024, se entregó al personal de FIDELO la Carta Compromiso para cumplir lo establecido en el Código de Conducta del FIDELO.



## 5.- PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI manifiesta que se realizó la actualización de Código de Conducta de esta entidad, por lo que se hará llegar a la Dirección Especializada la solicitud para la revisión y validación del Código.

## 6.- ASUNTOS GENERALES.

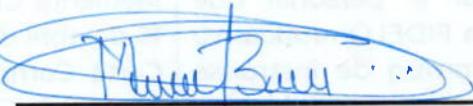
Por lo que respecta a este apartado y no habiendo asuntos generales por tratar se procede a pasar al siguiente punto.

## 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 25 minutos del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE.

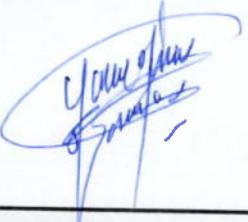
### INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.

  
M.F. EMILIO RIVERA MORENO.  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDELO Y  
PRESIDENTE DEL CEPCI.

  
L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES  
BARRANCO.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELO  
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

  
**L.A.E. YULIANA ALTAMIRANO SIBAJA.**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE**  
**PLANEACIÓN DEL FIDELO Y SUPLENTE**  
**DEL VOCAL "A" DEL CEPCI.**

  
**LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS**  
**CONTENCIOSOS DEL FIDELO Y SUPLENTE**  
**DEL VOCAL "B" DEL CEPCI.**

  
**LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS HUMANOS**  
**Y MATERIALES DEL FIDELO Y VOCAL "C"**  
**DEL CEPCI.**

  
**C.P. AMELIA RAFAELA CERQUEDA**  
**MARTÍNEZ.**  
**OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL FIDELO Y**  
**SUPLENTE DEL VOCAL "C" DEL CEPCI.**



Comité de Ética y de Prevención  
de Conflicto de Interés del FIDELO  
Segunda Sesión Ordinaria  
21 de junio de 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.F. EMILIO RIVERA MORENO.	DIRECTOR GENERAL DEL FIDELO. PRESIDENTE.	
L.C.P. MÓNICA ANACARI MORALES BARRANCO.	DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FIDELO. SECRETARIA EJECUTIVA.	
L.A.E. YULIANA ALTAMIRANO SIBAJA.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN. SUPLENTE DEL VOCAL "A".	
LIC. KARINA LIZBETH CASTELLANOS CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS. SUPLENTE DEL VOCAL "B".	
LIC. HILDA ALICIA ÁNGELES CRUZ.	JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL FIDELO. VOCAL "C".	
C.P. AMELIA RAFAELA CERQUEDA MARTÍNEZ.	OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL FIDELO SUPLENTE DEL VOCAL "C".	

